PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, lunes, 6 de Agosto de 1883. N.° 630.

MAHON

Haria el favor de decirnos *el otro periódico*, enterado por lo que vemos, de cuanto ocurre en las altas esferas del poder ¿qué destino se habrá dado á la subvencion de 3,500 y 750 pesetas concedidas por el Gobierno, *como en años* anteriores, segun sus datos, á las Escuelas Católicas de esta ciudad y Villacárlos; pues nos consta que la dicha subvencion no ha llegado á su destino, los dos últimos años, por lo que respecta al menos, á las de aquel distrito, á pesar de las gestiones practicadas en tal sentido por un elevado funcionario á quien nuestro ex-colega atribuyó en distintas ocasiones tanta virtud y eficacia en el asunto en cuestion?

¡Lo que son las cosas! mucho bombo y platillo, y al fin nada!

Fuera de desear no aconteciese lo mismo con la anunciada subvencion del corriente año por que, de ser así, bien podrian creer los interesados, que juega y se divierte con ellos el periódico de los públicos intereses.

—

Numerosísima fué la concurrencia que asistió anoche al paseo de la Esplanada, en términos que no recordamos haberlo visto nunca tan concurrido. La fachada del Consey apareció brillantemente iluminada causando un magnífico efecto encendiéndose numerosas luces de bengala que daban al cuadro un aspecto verdaderamente fantástico. Sin embargo, la concurrencia quedó defraudada en sus esperanzas pues el magnífico globo que habian construido varios socios del referido casino no pudo elevarse, no sabemos por que causa: Decia la gente de buen humor que sin duda el Montgolfier se habia enterado de las disposiciones que segun de público se decia, habia tomado el Delegado para el caso de que no le pidieran permiso para su ascension, cosa que no habia hecho con los anteriores á pesar de que se pasaban sin él, y que creyéndose todo un personaje por la atencion que habia merecido de tan elevada autoridad no quiso dar gusto á los numerosos concurrentes. A eso de las 12 de la noche y retirada ya la concurrencia del paseo se elevó el globo con facilidad suma.

—

Ayer se nos aseguró, aunque nosotros nos resistimos á creerlo, que el Sr. Delegado del Gobierno habia dado órdenes á la Guardia civil para que detuviera, no sabemos si para fusilarlos, á los socios del Consey que elevaran el globo, caso de que lo hicieran con el solo permiso del señor Alcalde.

!Ay qué liberal!
¡Ay! ¡Qué buen señor
es el Delegado
que hay hoy en Mahon!

—

Al retirar la plancha del vapor «Puerto Mahon» á su salida ayer para Barcelona, fué cogido uno de los muchos muchachos que ordinariamente pululan en aquellas horas por el muelle, magullándole completamente las piernas, sin que afortunadamente sufriera fractura alguna. Al ver el peligro que corria el mencionado muchacho, se lanzó entre otros á socorrerle el repartidor de EL LIBERAL, Juan Nuñez Pujol, con tan mala suerte, que á su vez fué cojido por el pulgar de la mano derecha, cuyas partes blandas quedaron completamente destrozadas.

El muchacho herido fué trasladado en carruaje á su casa.

—

El periódico de la calle del Bastion inserta en su número del sábado una instancia que varios vecinos dirigen al Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando se declare nulo el Reparto formado por la Junta Repartidora del déficit de consumos del año económico próximo pasado, por haberse escluido del mismo setecientas y pico de familias de este Distrito municipal, sin estar comprendidas en las escepciones marcadas en la Instruccion.

Aunque el citado diario inserta dicha instancia sin comentario, se desprende que está conforme con ella, por cuanto advierte á sus lectores que la Junta Repartidora, antes de formar el reparto, expuso al Ayuntamiento su parecer de que debian incluirse en él las familias á que se contrae dicha instancia, y que dicha Corporacion le contestó en sentido negativo.

Por nuestra parte, debemos advertir al «otro diario» que, segun nuestras noticias, no es exacto que la Junta Repartidora emitiese su parecer en el sentido que se menciona, sino que se limitó á consultar al Ayuntamiento si en dicho Reparto habian de comprenderse los vecinos del casco, radio y extra-radio, ó si habia de limitarse á los primeros y segundos, con exclusion de los últimos.

Ademas, el acuerdo del Ayuntamiento relativo á que los habitantes del extraradio debian quedar escluidos del reparto citado, mereció entonces los aplausos de estos vecinos, y muy particularmente de los amigos del diario de la calle del Bastion, y en nuestro concepto, estuvo dicho acuerdo inspirado en los principios de la mas estricta justicia y legalidad, como estamos dispuestos á demostrarlo con la Ley en la mano; pero como es asunto que el Ayuntamiento está llamado á fallar de nuevo, si llegara á presentarse la instancia que, sin firma alguna, inserta como hemos dicho el «otro diario», nos reservamos hacerlo para cuando el órgano carlo conservador sostenga la pretension de los recurrentes de una manera clara y sin ambages.

—

La abundancia de materiales nos impide insertar hoy tres cartas del interior que publicaremos en el número de mañana.

—

Los señores encargados de la fundacion de la Sociedad «Nueva Union», participan á los señores sócios que el miércoles próximo á las ocho de la noche tendrá lugar una reunion con el objeto de proceder á la votacion de los señores que han de formar la Junta Directiva de la misma.

—

En la tarde de ayer falleció en el predio «El Fonduco» del distrito municipal de Villacárlos doña Paulina Seguí Michel esposa de don Lorenzo de Seguí Poly. Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que debe embargarla con motivo de la pérdida de un ser tan querido.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon:*

PARA ALCUDIA

D. Pedro Riera y su esposa, Rafael Orfila y su esposa, Pilar Ruiz, Margarita Carreras, Juan Porches, su esposa, su suegra y una cuñada, Jaime Girones. Juan Carbonell. Bartolomé de Olives y un criado, Eduardo Colorado, Catalina de Olives, Gabriel Rubí, Juan Comellas, María Afebe, Clotilde Diaz, Rosa García, Antonia Baldomí, Maria Camps, Braulio Ortiz, Isidro Abadia, Guillaum Seckel, Dionisio Sintes, Buenaventura Renter, Francisco Vanrroll, Luisa Egéa, Efigenia Perez, Josefa Sigüenza, Baldomero Cortés, Emilio Pala, Josefa Pons, Miguel Dario, Francisco Meliá.

PARA BARCELONA

D. Pedro Grau, Ana Pol, José Rebasa, Gerónimo Escandell, Dos individuos de tropa, Margarita Carrió, María Miranda, Nicolás Gelabert, Francisco Pons, Maria Monjo é hija.
Total 49.

—

BOLSA DE MADRID

4 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	64'100
4 por 100 amortizable. . . .	76'200
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'600

BOLSA DE BARCELONA

4 Agosto.

4 por 100 Interior..	64'000
4 por 100 amortizable	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'350
Banco Hispano Colonial . . .	62'250
Acciones ferrocarril Francia..	83'000
Id. Norte.	108'750
Id. Alicante.	95'000
Id. Orense.	25'750
Obligaciones Francia	60'750
Id. Orense.	44'500

Crónica marítima.

Buques entrados

De Palamós pailebot *Menorquin*, pat. José Ibañez, con 6 trip., 1 pas. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 04, 05'00 t.
Mahon, 04, 06'27 t.

En la exposicion que se está celebrando en Amsterdam se han concedido grandes premios á los vinos y aceites españoles que han presentado diferentes expositores.

El Conde de Chambord continúa mejorando.

Madrid, 05, 11'00 m.
Mahon, 05, 12'47 t.

El próximo jueves se celebrará en Roma un consistorio en el cual serán preconizados el obispo de Barcelona y otros varios prelados españoles.

Madrid 6, 11'00 m.
Mahon 6, 3'30 t.

Se ha sublevado la guarnicion de Badajoz proclamando la república. Se han mandado tropas para sofocar la rebelion.

Tranquilidad en el resto de las provincias.

ULTIMA HORA

Por la Delegacion especial del Gobierno en esta ciudad se nos ha facilitado el siguiente telégrama:

«Gobernador. Delegado especial.
Palma 6, 2 tarde.

Ampliando mi telégrama anterior en que le comunicaba haber ocurrido movimiento militar en Badajoz, puedo asegurarle que los rebeldes continúan completamente incomunicados del resto de la Península reinando tranquilidad absoluta en todas las provincias, incluso en la de Badajoz. Anoche salieron de Madrid en trenes especiales, fuerzas al mando del General Blanco que han avanzado rápidamente y sin obstáculos. Todo lo cual permite creer que llegadas fuerzas á su destino, los rebeldes se habrán refugiado Portugal. Puede V. S. hacer publicar estas noticias en la forma que estime conveniente.

EL ENANO MISTERIOSO

¡Cuántas veces nos hemos reido en Madrid, repitiendo este título de una manoseada novela!

Y, sin embargo, yo quisiera llamar así al enano de Lille, á este pobre muchacho vendido por sus padres, devorado á la vista del público...

Es una historia trágica, en la que el héroe es un desdichado personaje cómico.

Los lectores del periódico ó de los periódicos, en que el hecho terrible na sido referido, no le habrán dado tal vez, importancia extraordinaria.

A mí me ha producido tal efecto, que quiero consagrar á este apunte mi conversacion de hoy con esos lectores.

«Nada hay más novelesco que la realidad,» dijo Walver Scott, Víctor Hugo, Flaubert, Zola, no han imaginado nada más patético ni más horroroso...

El caso es el siguiente:

Diez meses há, un saltimbanqui llamado José Lumeau, *compró*, nótese bien este principio compró á los esposos Troublet vecinos de Lille, un hijo deforme que estos tenian.

El hijo vendido era enano.

Su estatura, setenta y dos centímetros. Su edad. diez y siete años.

Era acaso el enano más extraordinario que haya visto el público aficionado á estos fenómenos que se enseñan en las ferias.

«Su aspecto,—dice la relacion que nos sirve de base—causaba honda pena, primeramente por la deformidad del cuerpo (la nariz era desmesurada, los piés enormes) y luego por la expresion de tristeza y constante afliccion que en él se observaba.»

¡Pobre muchacho! decía yo ayer á mis solas leyendo esto. Desde niños nos hacen creer en lo primoroso de las obras del Criador. ¿Qué le hiciste tú á Dios para que te expusiera á la befa constante de la humanidad?

Me figuro ¡oh José! tu horrible fisonomía constantemente contraida por la expresion de la pena.

A veces nos aborrecerás á los demás mortales que sin haber puesto nada de nuestra parte hemos venido al mundo completos, y como dicen en Andalucía, *muy bien concluios*, dispuestos á amar y á ser amados, mientras que tú, allá en tu rincon de Lille oías á cada momento expresiones de risa ó de horror pronunciadas por cuantos vecinos te encuentran al paso.

No podrás amar, porque no encontrarás quien te ame.

Tus padres.... ¡Te venden!

. . . .

Pero dejemos para más adelante las digresiones.

José fué vendido al titiritero.

El éxito de este enano sin rival fué inmenso en varias ferias de los alrededores.

La barraca de Lumeau estaba llena siempre de espectadores, José era un gran negocio.

Pero al tal Lumeau no le bastaba enseñar su fenómeno, que miraba con cierto desprecio la multitud.

Habia que añadir algun atractivo al espectáculo, y Lumeau imaginó una gran novedad.

Vestir al enano de domador y que este hiciera un simulacro de lucha con tigres diminutos.

Los tigres serian media docena de gatos pintados de rayas negras en el lomo.

José se presentaria al público rodeado de sus tigres en miniatura, agitaria el látigo como pudiera hacerlo Bidel con sus leones, y el público llenaría la barraca dentro de la cual hallaría un espectáculo nuevo, *gracioso*, una gran diversion, en fin, triplicaría el éxito.

Pero el pobre José tenía un miedo espantoso á los gatos.

Suplicó, lloró, quiso escaparse varias veces de las garras del titiritero, verdadero tigre con figuaa humana, que para obligarle á aprender le daba una paliza diaria.

No, no es posible que la multitud, indiferente al sufrimiento oculto de los que la distraen, pueda suponer lo que aquel desgraciado debió pasar hasta acostumbrarse por fuerza, á ser domador de los seis gatos de su amo.

Por fin, logró, al parecer, dominar su terror.

El miedo del látigo de Lumeau dió valeroso impulso al suyo, y despues de largos insomnios, infinitos puntapiés recibidos y amenazas de no comer si no vencia su miedo, dió la primera representacion, con éxito grande.

¡El público se divertia mucho!

Pero estaba escrito que José llegaba hasta el Calvario. Su *via-crucis* debia ser horrible, y hé aquí lo que la prensa ha referido en un suelto de veinte ó treinta renglones:

«El 2 de julio último, en la feria de Beaupré-snr-Saone, y cuando menos podia esperarse, uno de los gatos saltó al cuello de José y lo hizo caer al suelo.

»En un segundo, todos los demás tigres en miniatura cayeron sobre el diminuto domador y antes de que los pudieran separar el enano extrangulado, arrancados los ojos y destrozado el rostro, habia muerto.

«La nariz, arrancada por uno de los vengativos enemigos, se la comia otro en un rincon de la jaula, á la vista del público aterrado.

«Un grito de horror se escapó de todos los labios. La multitud pedía la muerte del amo, que huia, para evitarla, del lugar del suceso....

»Los tribunales le buscan sin descanso.»

Declaro, á riesgo de caer en ridículo por exceso de sensibilidad, que estas líneas me amargaron el día.

Pensar que nacen seres monstruosos; que sus padres los venden; que hay miserables que los esplotan; que un pueblo civilizado se divierte con ellos, y que al fin son hechos pedazos á la vista del público...

¿Qué mundo es este y que feroces instintos los de esta humanidad á la cual no parece sino que se le aumenta la cueldad á medida que vá siendo más civilizada?

Supongo que el saltimbanqui sea habido. La ley francesa podrá condenarle á lo sumo á dos ó tres años de prision, reconociendo el homicidio por imprudencia.

¿Será castigo bastante á su culpa?

¡Oh, no!

Yo le metiera en un tonel lleno de gatos rabiosos y le arrojara al mar, para que allá en el fondo del Océano, devorado por los hambrientos compañeros del eterno viaje, oyese la voz del enano sacrificado, renegando como don Alvaro en el drama inmortal, de cuanto hay de noble y generoso sobre la tierra.

EUSEBIO BLASCO.

(El Liberal).

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de . . . . . se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de . . . . . *(en letras)* pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia nueve de Agosto próximo á las once de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente tres perros decomisados en méritos del júicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Nicolás Meliá y Villalonga por infraccion de la ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintes de la Torre.—Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srio.

D. Guillermo Sintes y de la Torre, Juez Municipal suplente de esta ciudad, haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el espediente que se dirá.

Hago saber: Que el dia diez de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de ese Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso III de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas. arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadaros deberán exhibir su cédula personal.

Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintes de la Torre.—Ante mi—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 10 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, cebada y paja para pienso y entretenimiento de las caballerías de los establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Mahon 31 de Julio de 1883.—El Alcalde P. A., Francisco Sariego.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber, á los señores Comerciantes y Marinos á quienes pueda interesar el conocimiento de las disposiciones adoptadas por el señor Ministro de Comercio de Francia para impedir la propagacion en dicha Nacion de la enfermedad del Cólera, podrán informarse de ellas en la Oficina de mi cargo en horas y dias hábiles.

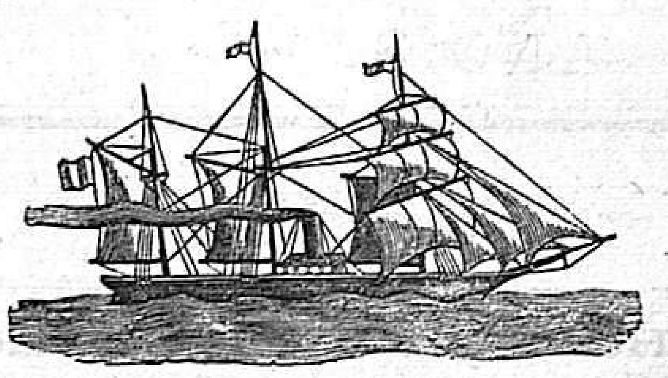
Mahon 4 agosto de 1883.—J. Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El padron del impuesto equivalente á los de sal de este distrito, correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto á efectos de reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 5 *Agosto de* 1883.—*El Alcalde-Presidente, Juan Ludevid.*

En el taller de calzado de Mercadal hermanos, calle de la Reina n.° 19, se necesitan tres aparadoras y una maquinista.



Viajes quincenales del vapor «Nuevo Mahonés» á Argel con escala en Palma.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde emprenderá el vapor correo

Nuevo Mahonés,

al mando del capitan D. Miguel Tudury, la primera espedicion entre esta Palma y Argel. Saldrá de Palma para Argel el jueves á las 12 de la mañana; y de Argel para Palma el sábado 11 á la misma hora. Admitirá carga y pasajeros.

Estas espediciones se repetirán cada quince dias hasta que se avise la última con un viaje de anticipacion.—La Administracion.

Ha sido nombrado Guarda Jnrado de los predios Cugulló nou, Cugulló vey, y Binichica de la Torre, D. Juan Pons Tudurí.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser á mano.

Esplanada 57.

El próximo mes de diciembre se abrirá en la calle Portal de Mar un establecimiento de trajes de paño para niñas y señoritas, confeccionados en Paris, con toda elegancia, perfeccion y solidez.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azu- á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de

D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponsetí, Castillo, 72.

Café Dineret, Nueva, 1.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.